	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

**- CIRCULAR NO. 068
21 DE NOVIEMBRE DE 2024**

PARA:	SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE OFICINA
DE:	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.
ASUNTO:	SOLICITUD DE INFORME DE GESTIÓN PARA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Estimados directivos,

Conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 0474 de 2024, por medio del cual se adoptó el reglamento de la audiencia pública de rendición de cuentas anual, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución No. 0331 de 2024 que fija la fecha para realización de dicho espacio de participación ciudadana y control social; amablemente les solicitamos presentar el informe de gestión en el formato que se adjunta.


El informe de gestión deberá ser remitido por cada dependencia máximo hasta el 5 de diciembre de la presente anualidad al correo de la subdir.socioeconomico@cucuta.gov.co, encargada de consolidar y procesar la información.

La audiencia pública de rendición de cuentas sobre la gestión institucional 2024, se llevará a cabo el próximo 27 de diciembre a las 4:00 p.m., en la plazoleta Luis Carlos Galán ubicada en el Palacio Municipal.

Los pormenores del ejercicio de rendición de cuentas de este año serán socializados próximamente a través de un consejo de gobierno presidido por el señor alcalde.

Agradecemos toda la colaboración, apoyo y priorización de las actividades que se irán anunciando.

Gentilmente,


DEIVI FRANCISCO BECERRA RODRÍGUEZ
 Secretario General (E)
 Alcaldía de San José de Cúcuta